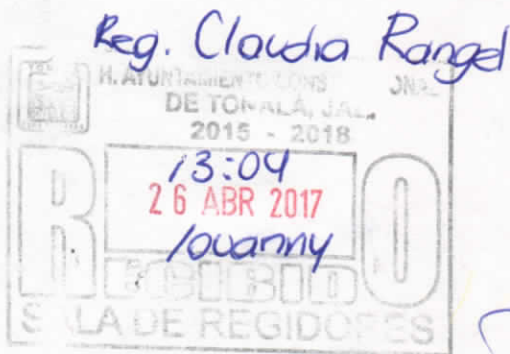




ADMINISTRACIÓN
2015-2018



SINDICATURA/COMISIONES/049/2017
Tonalá, Jalisco a 26 de abril de 2017



REGIDOR ROBERTO AMADOR CARDENAS BLAKE
REGIDORA CLAUDIA YAZMÍN RANGÉL VENEGAS
REGIDORA OLIVIA VENEGAS PEREZ
REGIDOR JORGE LUIS VIZCARRA MAYORGA
VOCALES DE LA COMISION EDILICIA DE JUSTICIA
PRESENTE:

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 56, 57, 58, 73 fracción I y 75 fracción I del Reglamento para el funcionamiento de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco me permito convocarle a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia, la cual tendrá verificativo el próximo viernes 28 de abril de 2017 en punto de las 9:00 horas en la oficina de Sindicatura de este Palacio Municipal, lo anterior bajo el siguiente:

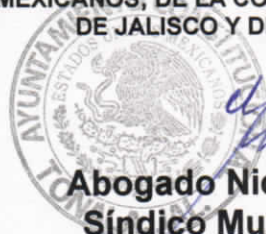
ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y APROBACION DE LA MINUTA DE LA SESION DE FECHA 30 DE MARZO DE 2017.
- 4.- ASUNTOS VARIOS.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESION.

Sin otro particular, me despido de Usted no sin antes reiterarle la seguridad de mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE:

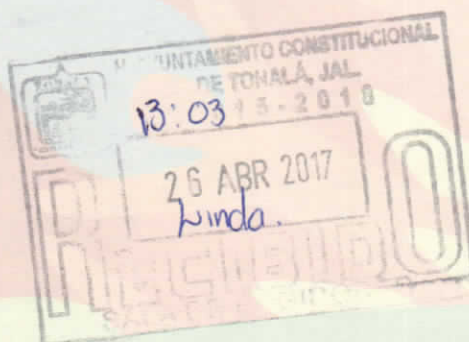
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"



Abogado Nicolás Maestro Landeros
Síndico Municipal y Presidente de
la Comisión Edilicia de Justicia.

SINDICATURA
2015-2018

C.c.p. Archivo
NML/HCR/NHR



f /GobiernoTonalá

GobiernoTonalá

Gobierno_Tonalá

www.tonalá.gob.mx